

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17585 *Resolución de 26 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Villar del Olmo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 129, de 1 de junio de 2023, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Servicios Jurídicos y Gestión de Personal, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Villar del Olmo, 26 de julio de 2023.—La Alcaldesa, Lucila Toledo Moreno.